



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 094.....-2015-GR.LAMB/GGR

Chiclayo, 03 JUN. 2015

VISTO:

Memorándum No. 75-2015-GR.LAMB/GR, emitido por el Gobernador Regional; Informe No. 088-2015-GR.LAMB/ORPP, de la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Regional No. 018-2012-GR.LAMB/PR, aprueba la Directiva No. 006-2012-GR.LAMB, denominada "Normas sobre Uso del Uniforme Institucional en la Sede del Gobierno Regional Lambayeque", cuya finalidad es garantizar el adecuado uso del uniforme institucional asignado a los servidores nombrados, contratados por funcionamiento y contratados bajo el régimen de servicios CAS, así como su adecuado uso de la vestimenta del personal contratado bajo otras modalidades en el Gobierno Regional Lambayeque;

Que, mediante memorándum No. 75-2015-GR.LAMB/GR, la Presidencia Regional, está solicitando la adecuación de la Directiva No. 006-2012-GR.LAMB, denominada "Normas sobre el Uso del Uniforme Institucional en el Gobierno Regional Lambayeque", la misma que fue aprobada con Decreto Regional No. 018-2012-GR.LAMB/PR;

Que, con la finalidad de dar cumplimiento lo solicitado en el documento del visto, es necesario contar con una norma regional actualizada, para una adecuada aplicación, que establece sus disposiciones, proyecto de Directiva que cuenta con la opinión favorable de la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe No. 88 -2015.GR.LAMB/ORPP, por lo que adjunto al presente el Proyecto de Resolución de Gerencia General Regional, para que sea puesto a consideración del Directorio de Gerentes Regionales y proseguir con el trámite de aprobación por parte de la Presidencia Regional, previa opinión legal

Estando a lo actuado, con las visaciones de las Oficinas Regionales de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Administración y de Asesoría Jurídica, y la conformidad de la Secretaria General, con aprobación del Directorio de Gerentes Regionales adoptado en sesión de fecha 24 de abril de 2015; así como en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de los Gobiernos Regionales, Ley No. 27867 y su modificatoria, Ley No. 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Directiva No. 001 -2015-GR.LAMB, denominada "**NORMAS SOBRE USO DEL UNIFORME INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE**", la misma que está conformada por siete (07) numerales, y un (01) anexo que en conjunto forma parte de la presente Resolución de Gerencia General Regional.





GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE GERENCIA GENERAL REGIONAL



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 097-2015-GR.LAMB/GGR

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto la Directiva No. 006-2012-GR.LAMB, aprobada con DR. No. 018-2012-GR.LAMB/PR.

ARTICULO 3°.- Disponer la publicación de esta Resolución de Gerencia General Regional en el portal institucional www.regionlambayeque.gob.pe.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Lambayeque a los 03 días del mes de JUNIO de 2015.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
Ing° Francisco Gayoso Zevallos
GERENTE GENERAL REGIONAL

